



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
 FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 Dirección General Administrativa
 Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
 San Miguel de Tucumán – República Argentina
 "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



127 JUN 2022

EXPTER. N° 52.579-2017/REF.1-2022.-

VISTO:

La Resol. N° 0218-2022, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se resuelve: "Art. 1º)- *Regístrese un carga horaria de 580 horas, respecto a cursos con evaluación y pasantía realizados por el Lic. DANIEL GONZALO ALONSO REYES*". "Art. 2º)-;"

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA**
 (En Sesión Ordinaria de fecha 24/06/2022)

RESUELVE:

Art.1º)- Ratificar la Resol. N° 0218-2022, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD. N°:

J.A.S.-

0275 2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN